

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16682 *Resolución de 7 de julio de 2023, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Pontevedra» núm. 111, de 9 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Cuatro plazas de Técnica/o Media/o de Administración general, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala de gestión, por el sistema oposición, turno libre.

Una plaza de Técnica/o Media/o de Administración general, perteneciente a la escala de Administración general, subescala de gestión, por el sistema oposición, turno libre.

Tres plazas de Administrativa/o, rama tributaria pertenecientes a la escala de Administración general, subescala administrativa e integradas en el grupo C1, por el sistema oposición, turno libre.

Una plaza de Ingeniera/o de caminos, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase superior, por el sistema oposición, turno libre.

Una plaza de Psicóloga/o, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase superior, por el sistema oposición, turno libre.

Una plaza de Diplomada/o en Enfermería, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase superior, por el sistema oposición, turno libre.

Una plaza de Técnica/o Auxiliar de Proyectos, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase auxiliar, por el sistema oposición, turno libre.

Una plaza de Informático/a Programador/a, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase auxiliar, por el sistema oposición, turno libre.

Una plaza de Técnica/o Auxiliar en medio ambiente, perteneciente a la escala Administración especial, subescala técnica, clase auxiliar, por el sistema oposición, turno libre.

Tres plazas de Auxiliar de Laboratorio, pertenecientes a la escala Administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, por el sistema oposición, turno libre.

Dos plazas de Oficial/a de Servicios Generales y Subalternos, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, por el sistema oposición, turno libre.

Una plaza de Oficial/a Conductor/a Maquinista, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, por el sistema oposición, turno libre.

Una plaza de Oficial/a Telefonista, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, por el sistema oposición, turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Atención al Público, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, por el sistema oposición, turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 128 de 6 de julio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la provincia.

Pontevedra, 7 de julio de 2023.–El Presidente, Luis López Diéguez.